



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNCC

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Filosofía

Programa de :
Filosofía del Lenguaje I

(Cod.)

Año Lectivo:
2019

Carrera: Licenciatura en Filosofía

Semestre: Segundo

Escuela: Filosofía

Carga Horaria: hs.

Planes:

Hs. Semanales: 6 hs. semanales

Ubicación en la Currícula:

Equipo de Profesores:

Dra. Carolina Scotto (Profesora Titular), Dra. Laura Danón (Profesora Adjunta), Dr. Gustavo Agüero (Profesor Asistente).

Dr. Daniel Kalpokas (Prof. Adjunto carga complementaria).

Lic. Franco Puricelli y Lic. Sofía Mondaca (Profesores Adscriptos)

Ayudantes Alumnos: Martín Barrandeguy, Martina Schilling, Ignacio Heredia

FUNDAMENTACION

Cotidianamente empleamos el lenguaje para hablar acerca de la realidad que nos rodea, expresar nuestras actitudes, valoraciones o sentimientos, dar órdenes, sugerir alternativas, convencer a otros, predecir sus conductas, coordinar acciones con ellos, etc. Las expresiones lingüísticas empleadas con tan diversos fines plantean una amplia y heterogénea variedad de problemas filosóficos que son objeto de reflexión sistemática por parte de la Filosofía del Lenguaje. ¿Qué diferencia a un lenguaje de otros sistemas de signos? ¿Cómo es posible que ciertas expresiones lingüísticas posean significado? ¿Cómo logran las palabras referir al mundo? ¿Qué tipo de conocimientos debe poseer el hablante de un lenguaje para poder proferir emisiones significativas e interpretar las palabras de otros?, etc. A su vez, las reflexiones filosóficas en torno a estos interrogantes no sólo poseen interés en sí mismas, sino que mantienen vínculos interdisciplinarios ricos y variados con numerosas áreas de la filosofía, así como con otras disciplinas empíricas como la psicología evolutiva, la lingüística, las neurociencias y la cognición animal. Como consecuencia de ello, los problemas y teorías que ocupan a los filósofos del lenguaje pueden resultar herramientas conceptuales útiles a la hora de abordar muchos otros debates, filosóficos y no filosóficos.

Tomando en consideración estos puntos, la presente propuesta tiene por objetivo introducir a los estudiantes a un conjunto de problemas nodales para la Filosofía del Lenguaje, así como a algunas de las principales teorías, tesis, argumentos y distinciones conceptuales propuestas para responder a ellos. Tanto por su contenido como por su metodología, esta aproximación introductoria debiera poder constituirse en vía de acceso a nuevas teorías y discusiones específicas dentro de la Filosofía del Lenguaje, así como ayudar a la comprensión de problemas interdisciplinarios cercanos.

El presente programa gira temáticamente alrededor de tres ejes, cada uno de los cuales hace referencia a un problema general, de importancia central para la Filosofía del Lenguaje contemporánea y que, a su vez, mantiene múltiples vínculos con debates epistémicos, ontológicos, etc. Los tres ejes atravesarán transversalmente las distintas unidades que componen el programa, las cuales aportarán, en distinta medida y desde enfoques diversos, elementos para dar respuestas a los mismos.

El primer eje se ocupa de un problema crucial para numerosas teorías del significado: cómo logran nuestras expresiones lingüísticas relacionarse referencialmente con el mundo. Para abordarlo, se presentarán los núcleos centrales de dos teorías contrapuestas de la referencia: las teorías descriptivistas y las teorías referencialistas (Unidades II y III). Para las primeras, al menos algunas de nuestras expresiones lingüísticas logran referir a su objeto por estar asociadas a una descripción. Para las segundas, un término refiere a un objeto no en virtud de una descripción “mediadora”, que represente al objeto como dotado de ciertas propiedades, sino por hallarse relacionado causalmente con él de manera apropiada. De modo complementario, en la unidad IV se presenta un enfoque teórico alternativo – el de las teorías pragmáticas del significado— para las cuales una explicación adecuada del significado lingüístico no debe atender primariamente a la referencia extra-lingüística de las palabras, sino focalizarse en el uso que hacemos de ellas dentro de un contexto más amplio de prácticas lingüísticas y no lingüísticas. Por vía negativa, estas discusiones nos ayudan a replantearnos cuál ha de ser el vínculo entre las palabras y la realidad, instándonos a considerar a las primeras como herramientas para intervenir en el mundo, antes que como representaciones que lo espejan.

El segundo eje hace referencia al tipo de vínculos que mantienen entre sí lenguaje y pensamiento. Con frecuencia los filósofos han propuesto la existencia de distintos modos en los que se podrían relacionar lenguaje y pensamiento. Entre ellos, cabe mencionar vínculos: i) de dependencia ontológica que harían de uno de estos fenómenos condición de posibilidad del otro; ii) de prioridad explicativa, de acuerdo con el cual uno de estos fenómenos tendría prioridad y primacía a la hora de abordar la explicación del otro; iii) de semejanza estructural entre ambos fenómenos que permitiría explicar rasgos comunes a ambos, como su productividad o su carácter composicional. La unidad V estará dedicada a abordar sistemáticamente de qué modo se vinculan lenguaje y pensamiento y de qué modo inciden el primero sobre el segundo.

El tercer eje indaga cuáles son los tipos de funciones o usos que cabe adjudicar al lenguaje. Esta discusión se planteará centralmente en la unidad IV. En ella se distinguirá entre enfoques y teorías filosóficas – como las estudiadas en las unidades II y III — que otorgan al lenguaje la función prioritaria de representar o describir una realidad externa— y la ampliación y reconfiguración de las funciones atribuidas al lenguaje por parte de algunos filósofos, usualmente considerados defensores de un “enfoque pragmático”, como Wittgenstein y Austin.

La última unidad del programa está dedicada al debate clásico, recientemente revitalizado, acerca de la adecuación de la hipótesis de la relatividad lingüística. El objetivo de esta unidad es vincular el problema abordado de diversas maneras en el programa acerca de las relaciones pensamiento-lenguaje, examinando las variantes de la discusión contemporánea acerca de los modos y grados como el lenguaje influye, condiciona o hace posible el pensamiento. Dicha discusión será ilustrada mediante el análisis de los posibles impactos cognitivos de las gramáticas de género en los hablantes de diferentes lenguas.

Por último, a fin de poder mostrar en este curso al menos algunos vínculos entre los debates propios de la Filosofía del Lenguaje y los de otras ramas de la Filosofía, cada unidad del programa incorpora algún punto de confluencia entre los temas tratados en la misma y algún problema ontológico, epistémico, etc.

OBJETIVOS

Que los alumnos:

- Logren identificar y caracterizar con claridad y precisión los distintos enfoques y teorías filosóficas dentro de la Filosofía del Lenguaje contemporánea que forman parte de los contenidos estudiados.
- Adquieran los términos y conceptos técnicos necesarios para comprender algunas discusiones centrales de la Filosofía del Lenguaje contemporánea.
- Desarrollen habilidades para identificar y evaluar críticamente argumentos a favor y en contra de distintos enfoques filosóficos con respecto al significado de las expresiones lingüísticas, sus funciones y sus vínculos con el pensamiento y la realidad.
- Adquieran la capacidad para situar las nociones/teorías/argumentos estudiados dentro de un contexto de debates más amplios, así como rastrear algunos de sus vínculos con problemas pertenecientes a otras ramas de la filosofía.

METODOLOGÍA

La metodología que se propone tiene por objetivo lograr que los alumnos desarrollen y perfeccionen de modo paulatino un variado conjunto de habilidades centrales para el quehacer filosófico – identificación de tesis y supuestos filosóficos, reconstrucción y evaluación de argumentos, expresión clara y precisa de las ideas propias y ajenas, etc. — aplicándolas adecuadamente a un conjunto de debates característicos de la Filosofía del Lenguaje.

A tal fin, los contenidos principales de la materia serán presentados y discutidos en clases teóricas dentro de las cuales se fomentará un espacio importante para el diálogo. Adicionalmente se llevarán a cabo, durante el transcurso de las clases, actividades puntuales tendientes a focalizar la discusión sobre aspectos especialmente complejos de los textos a tratar, a permitirles exponer sus ideas con respecto a los textos leídos, a discutir las ideas de otros, etc.

CONTENIDOS

Unidad I: Lenguaje y Filosofía: conceptos, problemas, concepciones

¿Qué es la Filosofía del lenguaje y de qué se ocupa? La distinción sintaxis, semántica, pragmática en la Filosofía del Lenguaje. Conceptos básicos. ¿Qué es el lenguaje? Independencia del estímulo, arbitrariedad, aprendizaje, sistematicidad-productividad. ¿Qué diferencia a los lenguajes naturales de los sistemas de comunicación de otras especies? Concepciones del lenguaje como código, vehículo e instrumento.

Vinculación con contenidos de otras áreas:

i. Lenguaje y mente: ¿Comparten las representaciones mentales los rasgos distintivos del lenguaje?

Bibliografía obligatoria

Acero, J.J., Bustos, E. & Quesada, D. (2001), *Introducción a la filosofía del Lenguaje*, Capítulo 1: "Introducción" y Capítulo 2: "Algunas nociones básicas", Cátedra, Madrid.

Devitt, M & Sterelny, K. (1999) *Language and reality: an introduction to the Philosophy of Language*, "Introduction" Blackwell, Oxford. (Traducción para a cargo de la cátedra).

Acero, J. (1998). *Filosofía del lenguaje I. Semántica*, "Introducción: concepciones del lenguaje", Madrid, Trotta.

Bibliografía complementaria

Igoa, J.M. (2008) "Lenguaje humano y comunicación animal" en R. Pellón (Ed.), *Cognición Comparada*, Madrid. UNED.

Savage-Rumbaugh, S., Rumbaugh, D.M., Boysen, S. (1981) "Se da lenguaje en los simios?", *Estudios de Psicología*, nº 5 y 6, pp. 77 a 97

Unidad II: ¿Cómo refiere el lenguaje al mundo? Teorías descriptivistas de la referencia

Frege: La distinción sentido-referencia. Los puzzles de Frege: el valor cognoscitivo de los enunciados de identidad, el problema del quiebre del Principio de Sustitución en contextos opacos. La distinción entre pensamiento (objetivo) vs. representación (subjativa). Russell: Expresiones atómicas y no atómicas. El análisis russelliano de las descripciones definidas. Nombres propios lógicos, nombres corrientes y referencia directa al mundo.

Vinculación con contenidos de otras áreas:

- i. Lenguaje y ontología: el "platonismo" fregeano.
- ii. Lenguaje y conocimiento: Dos modos de referir y dos tipos de conocimiento: directo y por descripción.

Bibliografía obligatoria

Frege, G. (1892), "Sobre sentido y referencia", en L. M. Valdés (comp.): *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1999.

Frege, G. (1918-1919), "El pensamiento: una investigación lógica", en Valdés M. (comp.) *Pensamiento y Lenguaje: Problemas en la atribución de actitudes proposicionales*. Universidad Autónoma de México, 1996.

Russell, B. (1905) "Sobre el denotar", en N. Míguez, y T.M. Simpson, T, (comp) *Semántica filosófica*, Bs As, Siglo XXI. 1973.

Russell, B (1912) "Conocimiento directo y conocimiento por descripción", *Misticismo y lógica*, Barcelona, Edhasa, 2001.

Moro Simpson, T. (1964) *Formas lógicas, realidad y significado*, Capítulo III: "El problema ontológico: Meinong y Russell", Edeba, Buenos Aires.

Orlando, E. (1999), *Concepciones de la referencia*, Capítulo 1. "La concepción descriptiva y el modelo

histórico causal”, Eudeba, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Russell, B. (1919), “Descripciones”, en L. M. Valdés Villanueva (comp.): La búsqueda del significado, Tecnos, Madrid, 1999

Acero, J.J., Bustos, E. & Quesada, D. (2001), Introducción a la filosofía del Lenguaje, Capítulo 4: “Referencia y significado”, Cátedra, Madrid.

Dummett, M. (1973), Frege: Philosophy of Language, Harper & Row Publishers.

Kenny, A. (1995), Introducción a Frege, Madrid, Cátedra, 1997. Cap. 6: Sentido y referencia.

Unidad III: ¿Cómo refiere el lenguaje al mundo? Teorías causales de la referencia

Kripke: Objeciones de Kripke a las teorías descriptivistas: el argumento modal y el argumento de la ignorancia y el error. Designadores rígidos y mundos posibles. La teoría causal de la referencia. Mecanismos para la fijación y la transmisión de la referencia. Problemas de la teoría causal: el problema del respecto. La teoría causal de Putnam: términos de clase natural. El externismo semántico. Indexicalidad. La dimensión social del significado: la hipótesis de la división del trabajo lingüístico. Los estereotipos.

Vinculación con contenidos de otras áreas:

- i. Lenguaje y mente: Externismo semántico y externismo psicológico. Teorías causales acerca del contenido mental.
- ii. Lenguaje y ontología: La teoría causal de Kripke y el esencialismo metafísico. El externismo de Putnam y el realismo científico. La noción de necesidad metafísica.

Bibliografía obligatoria

Putnam, H. (1975), “El significado de ‘significado’”, Cuadernos de Crítica, México, UNAM, 1984.

Kripke, S. (1981), El nombrar y la necesidad, Conferencias 1 y 2, Universidad Nacional Autónoma de México, DF, México, 1985.

Orlando, E. (1999), Concepciones de la referencia, Capítulo 1. “La concepción descriptiva y el modelo histórico causal” y capítulo 2: “Las teorías mixtas”, Eudeba, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Alvarado Marambio, J. T. (1999), “La evolución del pensamiento de Hilary Putnam”, Philosophica, 22-23.

Kripke, S., (1971), “Identidad y necesidad”, en L. M. Valdés Villanueva (comp.): La búsqueda del significado, Tecnos, Madrid, 1999.

Pérez Otero, M., (2006), Esbozo de la filosofía de Kripke, España, Montesinos.

Frápolli, M.J. & Romero, E. (1998), Una aproximación a la Filosofía del Lenguaje, Capítulo 5: "Referencia y necesidad: el externalismo del significado de S. Kripke." Editorial Síntesis, Madrid.

Putnam, H. (1995), Representación y realidad, Capítulo 2: "El significado, la gente y el mundo", Gedisa, Barcelona.

Unidad IV: Múltiples funciones o usos del lenguaje: enfoques pragmáticos

El enfoque pragmático: variedades. El debate sobre el privilegio de la función declarativa del lenguaje vs. otras funciones discursivas. La prioridad de la pragmática en la explicación lingüística. El lenguaje como práctica. Wittgenstein: significado como uso, parecidos de familia, juegos de lenguaje, formas de vida. Críticas a las concepciones tradicionales del significado: mentalismo y rol de las definiciones ostensivas. Seguir una regla: El problema de la normatividad de las prácticas. Austin: cómo hacer cosas con palabras. La falacia descriptiva. Emisiones realizativas explícitas e implícitas. Infortunios. Significado y fuerza de una emisión.

Vinculación con contenidos de otras áreas:

i. Lenguaje y mente: Las críticas de Wittgenstein al mentalismo cartesiano.

ii. Lenguaje y metafilosofía: Wittgenstein y la filosofía como "terapia". Austin y la filosofía como estudio empírico del lenguaje.

Bibliografía obligatoria

Austin, J. (1961), "Emisiones realizativas", en Luis M L Valdés Villanueva (Ed.) La búsqueda del significado, Tecnos, Madrid, 1991.

Wittgenstein, L. (1958), Investigaciones filosóficas, Barcelona, Crítica, 1988, párrafos 1 a 73 y 132-242.

Kenny, A. (1973), Wittgenstein. Madrid: Alianza Universidad, 1982; caps. 8 y 9.

Stroll A. (2000) La filosofía analítica del s. XX, Cap. 5: "La segunda filosofía de

Wittgenstein: el flujo de la vida" y cap. 6: "Ryle y Austin: La edad de oro de la filosofía de

Oxford, Madrid, Siglo Veintiuno de España editores.

Bibliografía complementaria

Austin, J.L. (1961), Cómo hacer cosas con palabras, Paidós, Barcelona.

Tomasini Bassols A. (2004), La filosofía analítica: un panorama, Capítulo XIII: Austin y la teoría de actos de habla. Plaza y Valdéz. México.

Glock, H-J. (1996), A Wittgenstein Dictionary, Blackwell Publishing, Oxford.

McGinn M (1997). Wittgenstein and the Philosophical Investigations, London: Routledge Cap. 1 y 3

Unidad V: Lenguaje y pensamiento: la hipótesis del relativismo lingüístico.

Vínculos entre lenguaje y pensamiento: Concepciones comunicativas y cognitivas del lenguaje. El lenguaje como herramienta cognitiva. La hipótesis de la relatividad lingüística variantes fuertes y moderadas. Evidencia a favor y en contra de la hipótesis de la relatividad lingüística. Género y lenguaje.

Bibliografía obligatoria

Gomila, B. A. (2012), *Mentes verbales: el lenguaje y la arquitectura de la cognición*, Cap. 2 y 3, Elsevier. (Traducción de cátedra)

Borodotsky, L. (2003) "Relatividad Lingüística". En L. Nadel (ed.) *Encyclopedia of Cognitive Science*, Nature Publishing Group. (Traducción de Manuel Ignacio Arias Irigoyen y María Josefina Irigoyen).

Bengoechea Mercedes, (2008). "Lo femenino en la lengua: sociedad, cambio y resistencia normativa. Estado de la cuestión." *Lenguaje y Texto* 27, 37-68.

Reines, M.F. & Prinz, J. (2009) *Reviving Whorf: The Return of Linguistic Relativity*, *Philosophy Compass*, 4/6, 1022-1032.

Wolff, P & Holmes, K. (2011) *Linguistic Relativity*. *Wires. Cognitive Science*, 2 (3): 239-352 (traducción de cátedra).

Gentner, D. & Goldin-Meadow, S. (2003) "Whither Whorf". En D. Gentner & S. Goldin-Meadow, *Language in Mind: Advances in the Study of Language and Thought*, MIT Press.

Bibliografía complementaria

Carruthers, P. (2002), "The cognitive functions of language", *Behavioral and Brain Sciences*, 25 (6), pp. 657-674.

Carruthers, P. (2008), *Language in cognition*. En E. Margolis y S. Stich (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Science*: Oxford University Press.

Sera, M., Ellyes, Ch. Forbes, et al. (2002). "When Language Affects Cognition and When It does not: An Analysis of Grammatical Gender and Classification", en: *Journal of Experimental Psychology*, 131, 3. Pp. 377-397.

Slobin, D. I. (2003). "Language and Thought OnLine: Cognitive Consequences of Linguistic Relativity", en: Gentner y Goldin Meadow, op. cit. Pp. 157-192.

Stout, J. y Dasgupta, N. (2011). "When He Doesn't Mean You: Gender-Exclusive Language as Ostracism", en: *Personality and Social Psychology Bulletin*, 36 (6). Pp. 757-769.

Vigliocco, G., Vinson, D. P., Paganelli, F. y Dworzynski, K. (2005). "Grammatical Gender Effects on Cognition: Implications for Language Learning and Language Use", en: *Journal of Experimental Psychology, General*, Vol. 134, nro. 4. Pp. 501-520.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PRACTICAS:

Los trabajos prácticos de la asignatura durante el ciclo 2019 se desarrollarán en torno al debate y construcción conceptual de un tema que hace a uno de los núcleos problemáticos de la filosofía del lenguaje contemporánea: el concepto significado. Pero no pretendemos aquí abarcar el conjunto indefinido de investigaciones, problemas y discusiones que se podrían agrupar bajo este omniabarcativo concepto, sino -y a los fines hacer factible la propuesta- nos proponemos concentrar la atención en una parcela más reducida de discusiones, en particular buscamos elaborar una reflexión sobre el concepto significado en algunas de las principales teorías que se enmarcan en la más influyente tradición contemporánea de la filosofía del lenguaje, nos referimos, por supuesto, a la filosofía analítica.

De modo general este tipo de teorías, situadas en el espacio comprensivo de lo que se ha denominado el “giro lingüístico” han logrado impactar fuertemente en algunas áreas y disciplinas que hasta el momento se hallaban a prudente distancia de la reflexión filosófica sobre el lenguaje y el pensamiento. Para mencionar solo a algunas, cabe referirse a importantes líneas de investigación en semiótica, psicología, antropología, sociología, lingüística, etc.

Algunos de los desarrollos producidos en la más reciente tradición analítica también nos han obligado a revisar algunos conceptos que constituyen herramientas básicas para el trabajo en ciencias sociales y humanas, como son mente, pensamiento, acción, libre albedrío, comprensión, responsabilidad, etc., algunos de los cuales han logrado ocupar un territorio nada despreciable incluso en nuestras imágenes de sentido común.

Dinámica de los trabajos prácticos:

Estas actividades prácticas se planifican en base a una dinámica participativa y cooperativa en todo su desarrollo. Dicha dinámica consta de tres etapas: en la primera los estudiantes tienen a su cargo la exposición grupal de los distintos textos seleccionados para abordar el tema principal de los trabajos prácticos. La segunda etapa consiste en el debate abierto y conclusiones finales sobre cada uno de los temas expuestos. Por último, la tercera etapa es la de producción escrita, una grupal y otra individual sobre los temas presentados y discutidos por el conjunto de los participantes a la luz de las observaciones críticas realizadas. El coordinador de las tareas tendrá a su cargo la apertura e introducción de las distintas discusiones a fin de preparar la natural aproximación de los participantes a las distintas herramientas teóricas y conceptuales buscando de esta manera promover una mayor participación al tiempo que contribuir a fomentar estilos de discusión filosófica, la formación del juicio y el reconocimiento de la diversidad de pensamiento.

Bibliografía

- Bruner, J. (2003) *La fábrica de historias*; Fondo de Cultura Económica, Bs.As. (Cap. I, Los usos del relato).
- Dummett, M. (1993) “¿Qué es una teoría del significado?”; original “What is a theory of meaning? (I)” en *The Seas of Language*; Clarendon Press, Oxford.
- García Suárez, A. (1997) *Modos de significar*; Tecnos, Madrid. (Parte. II, Sección 1).
- Gómez López, C. (2003) *Significado y Libertad*; Siglo XXI de España Editores, Madrid. (Cap. 1. “¿Libres o escépticos?”).
- Gómez López, C. (2003) *Significado y Libertad*; Siglo XXI de España Editores, Madrid. (Cap. 1. “¿Libres o escépticos?”).
- Hadod, P. (2007) *Wittgenstein y los límites del lenguaje*; Pre-Textos, Valencia, España. (Cap. Juegos de lenguaje y filosofía).
- McDowell, J. (2003) *Meaning, Knowledge and Reality*; Cambridge Univ. Press, Cambridge Mass. (Cap. II. “Meaning, Communication and Knowledge”).

EVALUACION

A fin de seguir el proceso de aprendizaje de los alumnos y detectar a tiempo las dificultades que pudieran surgir a lo largo del mismo, se proponen dos evaluaciones parciales escritas. La primera de ella será presencial y la segunda de carácter domiciliario. Los criterios para la corrección de ambos trabajos serán: claridad expositiva, pertinencia de las respuestas, adecuada comprensión de los contenidos, capacidad de reconstrucción de argumentos, capacidad de vincular contenidos vistos en la materia y posibilidad de comprender de qué modo ciertos argumentos dan sustento a determinados enfoques o posiciones, mientras otros minan su fortaleza. También se valorarán de modo positivo los intentos de argumentación propia.

Modalidad evaluativa de los trabajos prácticos:

Se prevén tres instancias evaluativas, 1) la correspondiente a las presentaciones grupales realizadas en forma oral; 2) la correspondiente a las producciones escritas individuales y 3) la correspondiente a las producciones escritas grupales.

CRONOGRAMA

Las clases teóricas se realizarán los días lunes y jueves de 16 a 18 hs. Las evaluaciones parciales se realizarán en fechas a determinar, el primer parcial al finalizar la segunda unidad y el segundo parcial al finalizar la cuarta unidad.

Los trabajos prácticos se realizarán los días viernes, en el horario de 18 a 20 hs. Las fechas de realización de las evaluaciones escritas serán en fecha a determinar, en coordinación con las fechas de las evaluaciones parciales. Las fechas de recuperatorios de parciales y prácticos serán fijados oportunamente por el equipo de profesores.

REGIMEN DE CURSADO

Promocionales: Se requerirá aprobar el 80% de los TP con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y una nota promedio de 7 (siete) o mayor de 7 (siete); y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se podrá recuperar una de las evaluaciones parciales.

El examen final para promocionales consistirá en un coloquio oral en el cual el alumno presentará una exposición en que vincule o analice críticamente al menos dos de los contenidos vistos en la materia, seguido de una instancia en la que se le formularán preguntas sobre el resto de los contenidos.

Regulares: Deberán aprobar el 80% de las actividades prácticas y las dos evaluaciones parciales con nota no inferior a 4 (cuatro). Se podrá recuperar 1 (uno) parcial.

Libres: Rendirán un examen escrito y, de aprobarlo con una nota no inferior a cuatro, pasarán a un examen oral.

